

**INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2.018**

Señores accionistas:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2018 de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSKEDUSHA CIA. LTDA. Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ❖ *La compañía en este año NO generó ingresos ni tampoco gastos que se puedan considerar, por lo tanto, no hay comentarios que realizar por el momento.*
- ❖ *Cabe mencionar que a partir del próximo año 2019 se estudia la posibilidad de entrar a trabajar en los puertos marítimos no sin antes cumplir con todos los requisitos de ley de transportación pública, para lo cual ya estamos revisando la correspondiente documentación para proceder a obtener el permiso anual de circulación a nivel nacional.*

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Srta. Génesis J. Luque Paredes.
Gerente

Guayaquil, 21 de Marzo del 2.019